



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2022, Año de Benito Juárez. Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE FINANZAS.  
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Jesús María Montemayor Garza, Coordinador de la Comisión de Finanzas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el miércoles 15 de junio del presente año, a las 10:00 horas de la fecha señalada.

Los trabajos en comento se desarrollarán en la fecha y hora señaladas, en la Sala de Comisiones “Luis Donald Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, y la misma tiene como objeto tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

No obstante que la referida reunión se ha citado bajo el esquema presencial, también se podrá participar en ella de manera virtual, ya que simultáneamente se generará un enlace para que las Diputadas y los Diputados integrantes de esta comisión que así lo deseen, puedan integrarse mediante el formato en línea, a través de medios electrónicos.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 10 DE JUNIO DE 2022.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**GERARDO BLANCO GUERRA.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza".



**COMISION DE FINANZAS**

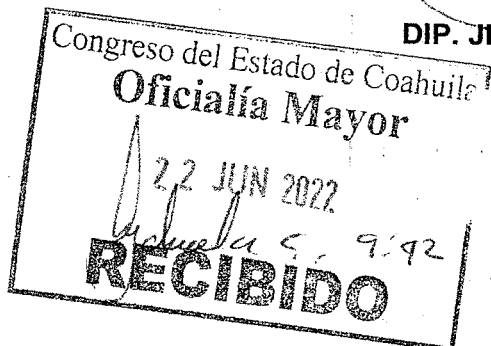
**LIC. GERARDO BLANCO GUERRA**  
**OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO**  
**PRESENTE.**

Conforme a lo que se dispone en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito la intervención de esa Oficialía Mayor, a fin de que se convoque a los integrantes de la **Comisión de Finanzas** para que asistan a la reunión de trabajo el día **miércoles 15 de junio del presente año, a las 10:00 hrs.**, la cual se realizará en la Sala de Comisiones de la segunda planta del Palacio Legislativo Venustiano Carranza y de manera virtual por medio electrónicos a través de una plataforma digital, con objeto de analizar asuntos en cartera.

Por otra parte, solicito que con la oportunidad que se estime conveniente, se haga una confirmación sobre la asistencia de los integrantes de esta Comisión a la mencionada reunión.

**ATENTAMENTE.**  
**SALTILLO, COAHUILA, 13 DE JUNIO DE 2022.**  
**EL COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE FINANZAS.**

  
**DIP. JESUS MARÍA MONTEMAYOR GARZA**





ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza".



**COMISION DE FINANZAS**

**LIC. GERARDO BLANCO GUERRA**  
**OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO**  
**PRESENTE.**

En cumplimiento de lo que se dispone en el Artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información y Datos Personales del Estado de Coahuila, se envían a esa Oficialía Mayor los siguientes documentos:

Convocatoria de la reunión celebrada por la Comisión de Finanzas, del día **15 de junio de 2022.**

Lista de Asistencia de esta reunión.

Acta de la reunión, en la cual se consignan los asuntos que fueron tratados, lo que se resolvió sobre los mismos, la forma en que fueron votados y otros acuerdos aprobados en la propia reunión.

Además, se hace la aclaración que la mencionada reunión, se llevó a cabo de manera presencial y de forma virtual por medios electrónicos, a través de una plataforma digital, con el link:  
<https://us02web.zoom.us/j/85938638593?pwd=SlloUHV3Vk5MVGppRFc0b3lKSFpCZz09>  
, de conformidad a lo estipulado en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, por lo que se anexan fotografías correspondientes, como evidencia de la realización de la reunión en comento.

Al hacer el envío de esta documentación, solicito que se informe de su presentación a quien corresponda, para que se realicen los trámites necesarios para su debido registro, publicación y los demás efectos a que haya lugar.

**ATENTAMENTE.**  
**SALTILLO, COAHUILA, 15 DE JUNIO DE 2022.**  
**EL COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE FINANZAS.**



**DIP. JESUS MARÍA MONTEMAYOR GARZA**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza".

COMISION DE FINANZAS

ORDEN DEL DIA

15 DE JUNIO DE 2022 A LAS 10:00 HRS.

SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO Y DE MANERA VIRTUAL POR MEDIOS  
ELECTRONICOS A TRAVES DE UNA PLATAFORMA DIGITAL

- LISTA DE ASISTENCIA.
- DECLARACIÓN DE QUORÚM LEGAL.
- ASUNTOS EN CARTERA.

EJECUTIVO

**EJECUTIVO** Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que desincorpore de dominio Público, un lote de terreno, con una superficie de dos puntos cuatro (2.4) hectáreas ubicado en el polígono 3 de la calle David Yutani Amin, en la localidad de Villa de Agujita en el Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, para que lo enajene a título gratuito, a favor de la Secretaria de la Defensa Nacional. **SEDENA**

VALIDACIÓN POR TÉRMINO DE PLAZO CERTTURC

**ALLENDE** Iniciativa de Decreto planteada por el Presidente Municipal, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de 11,000.00 M2., en el cual se encuentra constituido el asentamiento humano irregular denominado "**El Paraíso**" ubicado en dicho municipio, a favor de sus actuales poseedores, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra. (**45 lotes de 10x20**), el cual se incorporó como Bien del Dominio Privado con Decreto número 581 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 2 de diciembre de 2016.

**MORELOS** Iniciativa de Decreto planteada por el Presidente Municipal, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título gratuito 21 lotes de terreno con una superficie de 4,132.22 M2., ubicados en la colonia "**Abelardo Galindo**" ubicado en dicho municipio, a favor de sus actuales poseedores, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra, el virtud que el Decreto 36 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 17 de abril de 2015, en el cual se autorizó esta operación anteriormente, quedo sin vigencia.

**ABASOLO** Iniciativa de Decreto planteada por el Presidente Municipal, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título gratuito un lote de terreno con una superficie de 165-36-99.48 hectáreas, ubicado en **Abasolo y Colonia Las Granjas** de la cabecera municipal, en virtud de que el decreto número 667 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 26 de diciembre de 2014 en el que se autorizó esta operación anteriormente quedo sin vigencia.

**ABASOLO** Iniciativa de Decreto planteada por el Presidente Municipal, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título gratuito un lote de terreno con una superficie de 123-19-89.99 hectáreas, ubicado en el asentamiento humano irregular denominado "**Congregación Los Rodríguez**", en virtud de que el decreto número 587 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 3 de octubre de 2014 en el que se autorizó esta operación anteriormente quedo sin vigencia.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza".

**COMISION DE FINANZAS**

**DESINCORPORACIÓN**

**MONCLOVA** Iniciativa enviada por el Presidente Municipal de Monclova, Coahuila, mediante el cual solicita la desincorporación del dominio público municipal de un predio con una superficie total de 1,432.45 m2., ubicado en el Fraccionamiento "**Colinas de Santiago**" de dicho municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Asociación Civil "**Centro de Apoyo Social La Vid**", con objeto de llevar a cabo la construcción de sus instalaciones para cumplir las funciones de la mencionada Asociación.

**VALIDACIÓN**

**TORREÓN.** Iniciativa de Decreto planteada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita se autorice a celebrar un Contrato de Comodato de un bien inmueble municipal, identificado como fracción "C" que forma parte del inmueble de mayor extensión denominado "Eriazo del norte" fracción II, en ese municipio, con una superficie de 5,382.58 M2. con el fin de otorgarlo en comodato por un lapso de 99 años a favor del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de que se lleve a cabo la construcción de la Unidad Metropolitana de la Laguna Especializada en Combate al Delito de Secuestro y la Unidad de Análisis Conjunta de la Laguna (**UECS Laguna**).

- **ASUNTOS GENERALES.**
- **CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

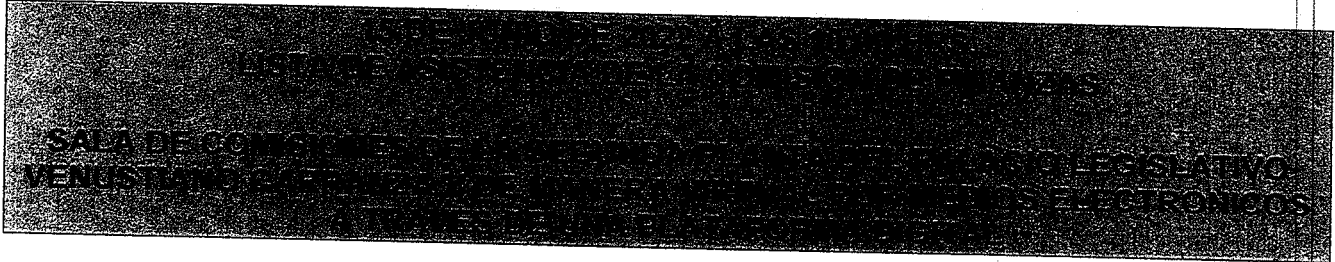


ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza".

COMISION DE FINANZAS



Dip. Jesús María Montemayor Garza  
Coordinador

Dip. Jorge Antonio Abdala Serna  
Secretario

Dip. Martha Loera Arámbula

Dip. Olivia Martínez Leyva

Dip. Luz Natalia Virgil Orona

Dip. Yolanda Elizondo Maltos

Dip. Francisco Javier Cortez Gómez

Congreso del Estado de Coahuila  
Oficialía Mayor  
22 JUN 2022  
RECIBIDO



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza".



COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA, DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2022.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, del día 15 de junio de 2022, a las 10:00 hrs., la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, celebró una reunión de trabajo que se realizó en la sala de comisiones del Palacio Legislativo Venustiano Carranza y de manera virtual por medios electrónicos a través de una plataforma digital, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Jesús María Montemayor Garza (Coordinador), Dip. Jorge Antonio Abdala Serna (Secretario), Dip. Martha Loera Arámbula, Dip. Olivia Martínez Leyva, Dip. Luz Natalia Virgil Orona, Dip. Yolanda Elizondo Maltos y el Dip. Francisco Javier Cortez Gómez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de quorum.
- 3.- Asuntos en Cartera.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el orden del Día, haciendo uso de la palabra el Dip. Coordinador de la Comisión, a efecto de dar la bienvenida a los integrantes de la misma.

En seguida, se dio lectura, análisis y discusión a los Dictámenes propuestos en la Orden del Día, los cual fueron aprobados de la siguiente manera:

1.- Se aprobó por **Unanimidad** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ejecutivo del Estado, mediante la cual se autorizó a desincorporar del dominio público, un lote de terreno con una superficie de dos punto cuatro (2.4) hectáreas ubicado en el polígono 3 en la calle David Yutani Amin, en la localidad de Villa de Agujita en el municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, con el fin de enajenarlo a título gratuito, a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), con objeto de que lleve a cabo la construcción de las instalaciones de Coordinaciones y/o Compañías para la Guardia Nacional, en el municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

2.- Se aprobó por **Unanimidad** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Allende, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se autorizó la validación de un acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de 11,000.00 M2. en el cual se encuentra constituido el asentamiento humano irregular denominado "El Paraíso" ubicado en dicho municipio, a favor de sus actuales poseedores, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra. **(45 lotes de 10x20)**, el cual se incorporó como Bien del Dominio Privado



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza".

COMISION DE FINANZAS

con Decreto número 581 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 2 de diciembre de 2016.

3.- Se aprobó por **Unanimidad** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Morelos, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se autorizó la validación de un acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título gratuito 21 lotes de terreno con una superficie de 4,132.22 M2., ubicados en la colonia "**Abelardo Galindo**" ubicado en dicho municipio, a favor de sus actuales poseedores, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra, el virtud que el Decreto 36 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 17 de abril de 2015, en el cual se autorizó esta operación anteriormente, quedo sin vigencia.

4.- Se aprobó por **Unanimidad** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Abasolo, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se autorizó la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título gratuito un lote de terreno con una superficie de 165-36-99.48 hectáreas, ubicado en **Abasolo y Colonia Las Granjas** de la cabecera municipal, en virtud de que el decreto número 667 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 26 de diciembre de 2014 en el que se autorizó esta operación anteriormente quedo sin vigencia.

5.- Se aprobó por **Unanimidad** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Abasolo, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se autorizó la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título gratuito un lote de terreno con una superficie de 123-19-89.99 hectáreas, ubicado en el asentamiento humano irregular denominado "**Congregación Los Rodríguez**", en virtud de que el decreto número 587 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 3 de octubre de 2014 en el que se autorizó esta operación anteriormente quedo sin vigencia.

6.- Se aprobó por **Unanimidad** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se autorizó la desincorporación del dominio público municipal de un predio con una superficie total de 1,432.45 m2., ubicado en el Fraccionamiento "**Colinas de Santiago**" de dicho municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Asociación Civil "**Centro de Apoyo Social La Vid**", con objeto de llevar a cabo la construcción de sus instalaciones para cumplir las funciones de la mencionada Asociación.

7.- Se aprobó por **Unanimidad** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se autorizó celebrar un Contrato de Comodato de un bien inmueble municipal, identificado como fracción "C" que forma parte del inmueble de mayor extensión denominado "Eriazo del norte" fracción II, en ese municipio, con una superficie de 5,382.58 M2., con el fin de otorgarlo en comodato por un lapso de 99 años a favor del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de que se lleve a cabo la construcción de la Unidad Metropolitana de la Laguna Especializada en Combate al Delito de Secuestro y la Unidad de Análisis Conjunta de la Laguna (**UECS Laguna**).

Al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.





ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza".

COMISION DE FINANZAS

SALTILLO, COAHUILA, A 15 DE JUNIO DE 2022.  
POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LXII LEGISLATURA.

Dip. Jesús María Montemayor Garza  
Coordinador

Dip. Jorge Antonio Abdala Serna  
Secretario

Dip. Martha Loera Arámbula

Dip. Olivia Martínez Leyva

Dip. Yolanda Elizondo Maltos

Dip. Luz Natalia Virgíl Orona

Dip. Francisco Javier Cortez Gómez

Congreso del Estado de Coahuila  
**Oficialía Mayor**  
22 JUN, 2022  
Medio día 5: 9: 40  
**RECIBIDO**

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, realizada el 15 de junio de 2022.

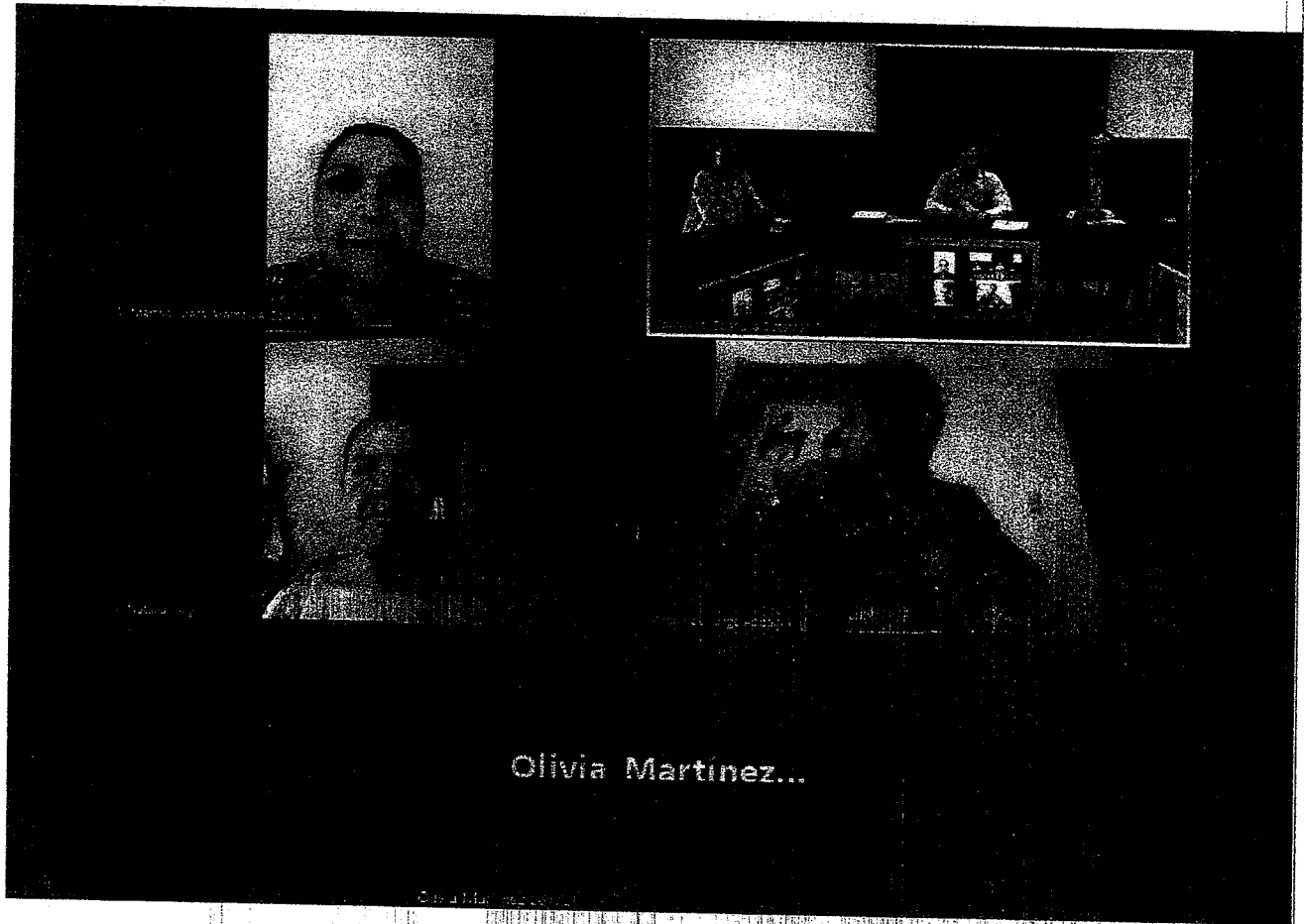
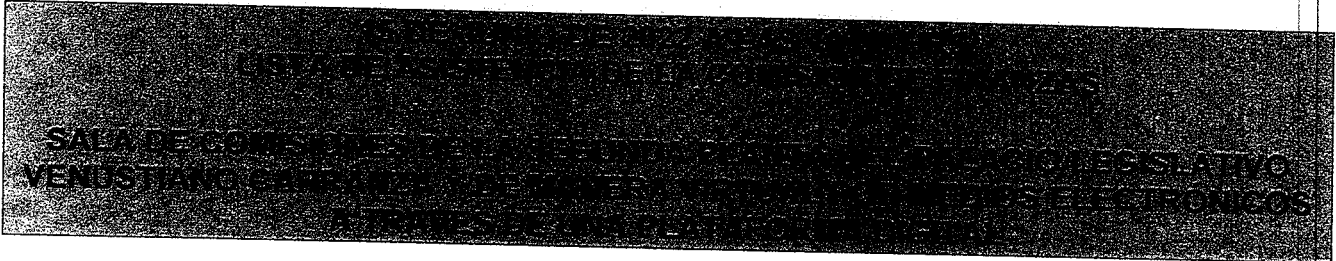


ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza".



COMISION DE FINANZAS



Olivia Martínez...

Congreso del Estado de Coahuila  
Oficialía Mayor  
22 JUN 2022  
RECIBIDO

SECRETARIA TECNICA DE LA COMISION DE FINANZAS, TEL. (844) 242-11-33 Y 32  
FRANCISCO COSS Y ALVARO OBREGÓN S/N, SALTILLO, COAHUILA, C.P. 25000  
CORREO: comisiondefinanzas@lve.com.mx